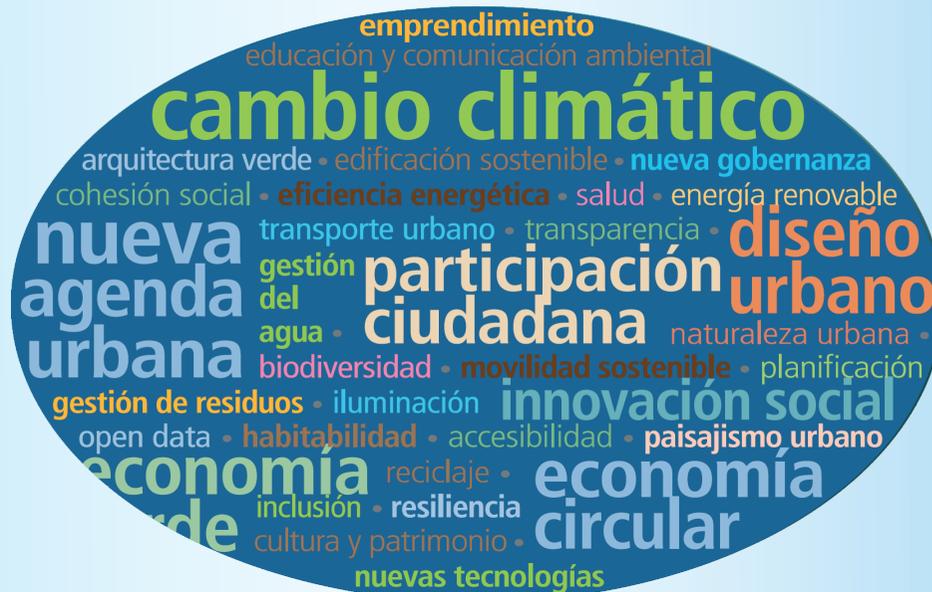


# ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO

# SEMINARIOS



**URBAN RED**  
Red Temática sobre  
Desarrollo Urbano  
Madrid

La cuestión urbana ha sido objeto de una creciente atención en el ámbito comunitario europeo. La conceptualización de las ciudades como laboratorios de políticas dirigidas a afrontar los complejos retos de desarrollo sostenible del territorio comunitario. El enfoque promovido por la UE para afrontar estos retos recibe actualmente la denominación de “Desarrollo Urbano Sostenible Integrado” (DUSI) y su estudio resulta de interés ya que es una de las ideas-fuerza de la Política de Cohesión para el periodo 2014-2020. El artículo 7 del Reglamento FEDER (Reglamento (UE) 1301/2013), recoge que a lo largo del periodo 2014-2020 al menos un 5 % de los recursos de este fondo deberá ser destinado a financiar medidas integradas para el desarrollo urbano sostenible, en las que las

ciudades y los organismos subregionales o locales responsables de la aplicación de estrategias urbanas sostenibles serán los encargados de las tareas relacionadas, por lo menos, con la selección de las operaciones. De acuerdo con estas previsiones en este periodo las ciudades y áreas urbanas españolas están teniendo la oportunidad de recibir financiación para el desarrollo sus Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en el marco del Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, aprobado por la Comisión Europea con fecha 30 de octubre de 2014 y del Eje Urbano dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) 2014-2020. La práctica urbana acumulada en el marco de estos procesos por las ciudades espa-

ñolas requiere una reflexión teórica que interprete las reglamentaciones de las convocatorias nacionales, las orientaciones y los criterios de valoración, así como su encaje en el contexto de la Agenda urbana europea y de la Agenda urbana que el Gobierno de España se ha comprometido a poner en marcha en el actual periodo de programación (Acuerdo de Asociación 2014-2020). Por ello, el Seminario se plantea como objetivos analizar algunas de las experiencias de estrategias y proyectos de desarrollo urbano cofinanciadas en el actual periodo 2014-2020, e identificar cuestiones de orden jurídico que debieran quedar incorporadas a la Agenda urbana española.

*URBAN RED es un proyecto enmarcado en la Convocatoria 2015 de Acciones de dinamización "Redes de Excelencia", del Programa Estatal de Investigación Científica y Técnica de Excelencia 2013-2017, referencia DER2015-71345-REDT*



**13**  
**Octubre**  
**2017**

# Programa del Seminario



**URBAN RED**  
Red Temática sobre  
Desarrollo Urbano  
Madrid

**12.00 h.**

**1º Panel: Experiencias significativas de Estrategias DUSI en las ciudades españolas**

Intervienen:

- \* ALBERT LLADÓ. Grup de Recerca de Dret Urbanístic. Universitat de Girona.
- \* CRUZ ROZADA. Grupo de Estudios Jurídico-Sociales sobre Territorio y Desarrollo Urbano Sostenible. Universidad de Oviedo.
- \* MONEYBA GONZÁLEZ. Grupo de investigación. Ciencia Política y Relaciones internacionales. Universidad Autónoma de Madrid.
- \* SONIA DE GREGORIO. Grupo de investigación. Urbanística y Ordenación del Territorio. Universidad Politécnica de Madrid.
- \* CARMEN DE GUERRERO. Grupo de investigación sobre Administración Económica, Social y Territorial. Universidad de Zaragoza.

**13.30 h.**

**Turno de Debate**

**14.00 h.**

**Receso**

**16.00 h.**

**2º Panel: Incorporación de criterios jurídicos en la Agenda Urbana**

Intervienen:

- \* MARÍA LUISA GÓMEZ. Grupo Pasos-Vivienda. Universidad de Málaga
- \* FEDERICO CASTILLO. Grupo de investigación sobre la Economía Urbana para el Desarrollo Sostenible. Universidad de Granada.
- \* OMAR BOUAZZA. Grupo de investigación sobre las Transformaciones del Estado y la autonomía local: organización institucional, servicios públicos y democracia participativa. Universidad Complutense de Madrid.
- \* ROSARIO ALONSO. Grupo de Estudios Jurídico-Sociales sobre Territorio y Desarrollo Urbano Sostenible. Universidad de Oviedo.

**16.45 h.**

**Turno de Debate**

**17.00 h.**

**Conclusiones**

**Lugar:** Sala del Seminario "Eduardo García de Enterría" del Departamento de Derecho Administrativo, Facultad de Derecho, Edificio de Departamentos. Planta 4ª. UCM. Ciudad Universitaria. Madrid.

**Información:** [ProyectoUrbanRed@gmail.com](mailto:ProyectoUrbanRed@gmail.com)